



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO

la solicitud presentada por el Dr. Héctor Rubio, Director del Doctorado en Artes, referente a la designación de miembros del Jurado para evaluar la tesis doctoral de Fabiola de la Precilla, titulada "Dialogismo e intertextualidad en la obra de Remo Bianchedi y su contexto institucional" y dirigida por el Dr. Fernando Fraenza, y

CONSIDERANDO

que los profesores propuestos cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse como miembros del Jurado de la citada tesis doctoral,
que la propuesta cuenta con el aval de la Comisión Académica de la carrera,

LA DECANA
De la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

Art. 1º. DESIGNAR a los profesores **Dr. Oscar Traversa, Dra. Talía Bermejo y Dra. Beatriz Bixio** como miembros titulares del Jurado de Tesis Doctoral que evaluará la tesis doctoral de Fabiola de la Precilla, titulada "Dialogismo e intertextualidad en la obra de Remo Bianchedi y su contexto institucional" y dirigida por el Dr. Fernando Fraenza.

Art. 2º. DESIGNAR a la profesora **Dra. Pampa Arán** como miembro suplente del Jurado de Tesis Doctoral que evaluará la mencionada tesis doctoral.

Art. 3º. AUTORIZAR el envío de los correspondientes ejemplares de tesis a los profesores arriba mencionados.

Art. 4º. Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

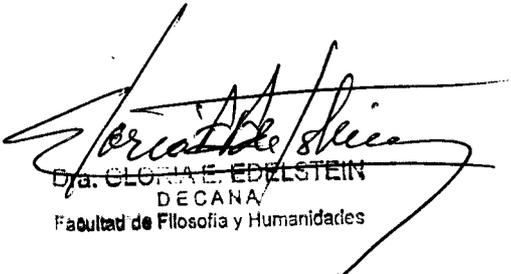
CÓRDOBA, 21 FEB 2011

RESOLUCIÓN N°: 57
v.l.


Dra. Patricia Morey

SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades